

Guayaquil, 03 de mayo de 2006

**Señores  
COMPAÑÍA DE IDEAS GLOBALES IDEAGLOBAL S.A.  
Ciudad.-**

Yo, CPA JULIO MANTILLA GARCÍA, como Comisario de esta compañía después de haber analizado los estados financieros, expongo lo siguiente:

Que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones del Directorio de Accionistas.

Que los Libros Contables, están apegados a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y NEC 17.

No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto de los procedimientos de control Interno de la compañía y en cuanto a los Estados Financieros veo que son confiables toda vez que han sido confeccionados con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

*Julio Mantilla*  
**CPA. JULIO MANTILLA GARCÍA  
REG. DE CONTADOR no. 9506  
COMISARIO**

